

## Lanza EU regulación para mercados (Reforma 18/10/11)

Lanza EU regulación para mercados (Reforma 18/10/11) La Bolsa Mercantil de Chicago buscaba un tratamiento equivalente de contratos al contado y físicos. Foto: AFP Estiman que la industria financiera podría desatar una batalla legal Reuters Washington DC, Estados Unidos (18 octubre 2011).- Estados Unidos lanzó este martes sus medidas más duras hasta la fecha para limitar la especulación en los mercados de materias primas, pasando probablemente el foco de un arduo debate de cuatro años desde los reguladores hasta los tribunales. La Comisión de Comercialización de Futuros de Materias Primas (CFTC, por sus siglas en inglés) publicó los detalles sobre su regla de "límites de posiciones", que limitará el número de contratos de futuros y swaps que puede tener un único operador. La medida fue denunciada por muchos bancos y firmas de comercialización como un intento equivocado de la política para contener la escalada de los precios del petróleo y los granos. La regla final, que deberá votarse después de que la comisión se encuentre a partir del mediodía, será un alivio para muchos en la industria, ya que cede en varias cláusulas clave que fueron muy cuestionadas, como reportó Reuters el mes pasado. Eso incluye medidas duras sobre si las cuentas controladas por separado deben ser agregadas, y si las posiciones de swaps y futuros pueden contrarrestarse, los llamados "límites de clase", dijo la CFTC. También cedió parcialmente a los pedidos del operador bursátil CME Group para un tratamiento equivalente de contratos al contado y físicos. La CFTC estimó que la medida costaría a la industria unos 100 millones de dólares en el primer año. Una demanda para impedir que la medida entre en vigor parece probable, de acuerdo con expertos y abogados, lo que representaría un obstáculo más para el presidente de la CFTC, Gary Gensler, quien lucha contra los republicanos y la hostilidad de Wall Street para poner en vigencia las normas requeridas por las reformas financieras.